INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA - SANTANDER	**ACTA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN**	Código: GM -F – A.AF - 007 Versión: 02 Página 1 de 2

ACTA DE FIJACIÓN

Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia que se fija el proceso de convocatoria de selección mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro de repuestos, accesorios e insumos, para garantizar la operatividad de los equipos de aire acondicionado y sistemas de ventilación mecánica ubicados en las diferentes áreas de la Sede A de la Institución Educativa. El estudio de oportunidad y conveniencia puede ser consultado en la oficina de pagaduría, el día 24 de agosto de 2026, a partir de las 7:00 a.m., y el plazo para la presentación de las propuestas es el día 25 de agosto de 2026, desde las 7:00 a.m., hasta las 4:00 p.m., dando cabal cumplimiento, al ARTICULO 274 "CONTRATACION MINIMA CUANTIA" DE LA LEY 1450 DE 2011, Y EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, y fue publicada en página web de la Institución Educativa.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente ACTA DE FIJACIÓN.

Dada en Floridablanca, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026, a las 7:00 A.M.

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA
Rector